

**ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL:
ÁMBITO PROFESIONAL Y FAMILIAR**

***DISCOURSE ON CHILD TO PARENT VIOLENCE: PROFESSIONAL
AND FAMILY FIELD***

**Eva Somovilla Adame¹
Javier Aguilera Ríos²
Raúl Berrocal Campano³
Laura Domínguez de la Rosa⁴**

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2016, 6 (10), 96-120

Artículo basado en un trabajo universitario de investigación para la asignatura “Prácticum de Investigación” del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Málaga (España), realizado por Eva Somovilla Adame, Javier Aguilera Ríos y Raúl Berrocal Campano, y tutelado por Laura Domínguez de la Rosa, durante el curso académico 2014/2015.

Article based on an academic work on research, done in the subject “Research Practicum ” for Degree in Social Work at the University of Malaga (Spain), which was developed by Eva Somovilla Adame, Javier Aguilera Ríos and Raúl Berrocal Campano, and mentored por Laura Domínguez de la Rosa during the academic year 2014/2015.

¹ Universidad de Málaga. España

² Universidad de Málaga. España

³ Universidad de Málaga. España

⁴ Universidad de Málaga. España

Correspondencia: ldominguez@uma.es

Recibido: **03-11-2015** Revisado: **18-04-2016** Aceptado: **04-05-2016** Publicado: **27-06-2016**

Identificador permanente para este artículo: <http://hdl.handle.net/10481/41931>

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de una investigación cuyo objetivo ha sido conocer cómo se está construyendo socialmente el discurso sobre el fenómeno de la violencia filioparental en el ámbito familiar y profesional. Un análisis multifocal va a ayudar a profundizar en la comprensión de esta realidad social, que nos compromete desde el Trabajo Social. Para ello se ha utilizado un método cualitativo, concretamente el Análisis del Discurso desde la propuesta de Potter y Wetherell (1987), a partir de sus conceptos “construcción” y “repertorios interpretativos”. Se han entrevistado a diversos agentes implicados en este tipo de violencia tales como agresor, víctima y diferentes profesionales. Se obtienen tres repertorios interpretativos interrelacionados que contribuyen a la presentación social de este nuevo escenario familiar: “La enseñanza es la obligación de la escuela pero la educación es el privilegio de la familia”, “Despatologizar la violencia es cuestión de límites” y “El cóctel sin valores ni respeto”. Se comprueba que un modelo de educación basado en el aprendizaje significativo y en la empatía se convierte en una herramienta fundamental en la construcción de este fenómeno. Así, se cita la educación basada en valores empáticos como un recurso psicosocial emergente preventivo de la violencia filioparental.

Abstract

This article presents the results of a research whose aim has been to know how the discourse on the phenomenon of child to parent violence is being built socially, in the family and professional fields. A multifocal analysis will help to delve in understanding of this social reality that implicate us from the Social Work. It has been applied a qualitative method of psychosocial orientation. Specifically, the discourse analysis based on the perspective of Potter & Wetherell (1987) and their concepts “construction” and “interpretative repertoires”. Several agents have been interviewed about this type of violence, such as aggressor, victim and different professionals. This way, three interpretative repertoires have been obtained, which are interrelated: “The teaching is responsibility of the school but the education is the privilege of the family”, “Depathologize the violence is a matter of limits” and “The cocktail without principles nor respect”. It is found that an educational model based on meaningful learning and empathy becomes an essential instrument in the construction of this phenomenon. Thus, an education based on empathetic values should be noted as an emerging psychosocial resource to prevent the violence from sons and daughters against their parents.

PC.- Violencia filioparental, Trabajo Social, análisis del discurso, repertorios interpretativos, modelo ecológico.

KW.- *Child to parent violence, Social Work, discourse analysis, interpretative repertoires, ecological model.*

Introducción

El indiscutible dinamismo de la sociedad actual genera nuevas realidades que obligan al Trabajo Social a avanzar en paralelo a las mismas, y para ello, como disciplina perteneciente a las Ciencias Sociales, ha de estar implicado con la investigación, la innovación y la transferencia de resultados. El Trabajo Social siempre ha custodiado a la familia como principal agente socializador, mediante la protección y asistencia en la promoción de su autonomía. Tal como señalan al respecto Cazorla y Bernal (2014:3):

Entre los objetivos principales de esta disciplina está buscar el acompañamiento y el desarrollo de las capacidades de las personas para promover el cambio, aumentar su autonomía y su capacidad de autoorganización. Por lo tanto, el Trabajo Social persigue el fin de favorecer la dignificación de las personas como sujetos activos de sus propias historias.

Sin embargo, las complicaciones y los desafíos que los cambios sociales están generando en el principal pilar de socialización representan un reto para el Trabajo Social y la necesidad de conocer, reconocer y analizar una nueva realidad social (Palma, 2015). El incesante incremento de casos de violencia de género y familiar que muestran los medios de comunicación, así como las fichas estadísticas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013; 2014; 2015), han hecho saltar las alarmas y situar a las familias en el punto de mira. Si bien no es algo exclusivo de la sociedad actual el hecho de que, en el ámbito familiar, uno de sus miembros ejerza algún tipo de violencia contra otro de ellos (Aroca, Lorenzo y Miró, 2014; Trujillo, Sahagún, Cárdenas y Ramírez, 2016), el hermetismo que siempre ha rodeado estos hechos, y especialmente la violencia ejercida por los hijos contra los progenitores, se ha visto alterado por la interposición de un alto número de denuncias de padres a hijos, dejando así entrever esa “punta del iceberg” que condiciona la vida de muchas familias (Aroca, Lorenzo y Miró, 2014; Del Moral, Varela, Suárez y Muaitu, 2015). Tal como señala Palma (2015) esta realidad familiar no es novedosa, aunque sí lo son las causas que hoy en día la originan, siendo este el motivo por el que este tipo de violencia ha sido socialmente percibida como si de un nuevo fenómeno se tratase.

Hay autores que consideran que, a lo largo de la historia, la violencia familiar ha sido entendida como el maltrato hacia la pareja o los hijos (Pereira y Bertino, 2009); otros, como Bazo (2002), incluyen el maltrato a las personas mayores junto a los anteriores,

siendo estos los tres tipos de violencia familiar más estudiados. El presente estudio se va a centrar en el tipo de violencia familiar que surge entre hijos y padres con dirección ascendente, denominada violencia filioparental.

Ridaura (2015) en su definición de la violencia filioparental, recoge una multiplicidad de matices que describen con detalle este fenómeno. De este modo, deja enmarcada la violencia filioparental como la violencia física, verbal, contra objetos o económica, dirigida de los hijos hacia los padres u otra persona del contexto familiar (pueden ser hermanos o abuelos). Al mismo tiempo, se caracteriza por su intencionalidad, es decir, el agresor pretende conseguir algo, ya sea externo-material o una sensación interna gratificante; además, tienen que ser conductas agresivas reiteradas a lo largo del tiempo (Ridaura, 2015). Por su parte, Cottrel (2001) considera la violencia filioparental como cualquier acto de los hijos para obtener poder y control, que genera miedo en los padres y que tiene como objetivo causar un daño a éstos, ya sea de forma física, psicológica, emocional y/o financiera.

La violencia filioparental comienza a ser reconocida a final de la década de 1950 como el “síndrome de los padres maltratados” (Sears, Maccoby y Levin, 1957). El arraigo a una cultura familiar llena de valores tradicionales (como la educación, el secreto ante los problemas de ámbito privado, la vergüenza al ridículo social, el respeto a la figura patriarcal o el amor incondicional de los padres hacia sus hijos, entre otros), deja tras de sí un hermetismo impermeable y privado que no se rompe ante la violencia sufrida en el seno de la familia. Pereira (2011) argumenta que el miedo a la vergüenza del qué dirán propiciará una “ley del silencio”, por parte de los padres, ante este tipo de actos violentos. Así mismo, la marca que la sociedad asigna a los padres que denuncian a sus hijos, como acto antinatural del ser humano, unido al desconocimiento del problema, ha limitado la incursión de la investigación en un contexto familiar cerrado e inexplorado (Bobic, 2002).

En la literatura sobre la violencia filioparental existen diversidad de teorías que dan sentido al concepto, a las causas y en ocasiones a las consecuencias de la misma. Tras la elaboración de un estudio en institutos estadounidenses, Peek, Fisher & Kidwell (1985) determinaron que existía una correspondencia entre estilos educativos basados en el poder y el control, y la violencia filioparental. De sus resultados se concluyó la estrecha dependencia que existe entre una educación centrada en el estilo violento (de forma cotidiana) y en el estilo punitivo no estricto (sin establecimiento de reglas claras) con la

violencia filio-parental. Por su parte, Garrido (2006) distingue dos factores como los promotores de este tipo de violencia. En primer lugar, cita el factor biológico como un componente detonante de la violencia; este factor hace referencia a una falta de conciencia y dificultad en la organización cerebral de estos jóvenes para sentir el afecto que les ofrecen las personas de su entorno. En segundo lugar, señala la falta de valores y la escasez de habilidades y de tiempo para educar, como aspectos familiares que dan lugar a los “hijos consentidos”.

En un sentido similar al expresado por Garrido, otros autores señalan que la pérdida de valores y respeto descuida la importante guía de la educación y deriva en la desorientación de los miembros de la familia, así como en la dispersión afectiva y en una enseñanza permisiva (Calvete, Orue, Bertino, González, Montes, Padilla y Pereira, 2014). La escasez de habilidades y de tiempo para educar son aspectos también contemplados por Pereira y Bertino (2009) al exponer cómo determinados factores sociales merman el ejercicio de la autoridad. Los citados autores consideran que los cambios producidos en el ciclo vital familiar están en el origen de la escasez de habilidades para establecer una disciplina educativa. Así, una paternidad tardía suele derivar en unos progenitores más vulnerables al abuso por parte de los hijos, al sentirse con menos fuerzas para imponer límites y hacerse respetar (Aroca, Cánovas y Alba, 2012). También se acusa la falta de tiempo de los padres y madres a la hora de educar. El agotamiento de ambos progenitores tras la jornada laboral y la carga de continuar con sus obligaciones familiares, estresan y frustran sus actuaciones, buscando entonces fomentar la armonía mediante una educación permisiva que entorpece la imposición de límites educativos y normas sociales, lo que acaba obstaculizando la autoridad de los padres hacia sus hijos. Por otra parte, la disminución del número de hijos en las familias actuales incorpora factores que dan lugar a un cuidado extremo del menor, generalmente único, en el que toda la atención recae en el “rey de la casa”. Con ello, se favorece la aparición de conductas abusivas por parte del menor, y el incremento del estrés en los progenitores ante la disminución de respuestas afectivas del menor en los conflictos (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007).

Muchos de los problemas de comportamiento durante la infancia y la adolescencia surgen por la falta o la inconsistencia de los límites, ya que se establecen de forma inadecuada o sencillamente no se establecen (Ríos, 1994). En este sentido, Pereira y Bertino (2009) plantean la autoridad como una asignatura pendiente ante el surgimiento

de nuevos modelos familiares (familias monoparentales, familias reconstituidas, familias de acogimiento y adoptivas, entre otras) vinculados, en algunos casos, a determinados perfiles de violencia familiar ascendente. Son estos nuevos contextos sociales y familiares los que conducen a establecer rasgos distintivos entre una tradicional violencia filioparental y la que, actualmente, las denuncias y estadísticas están haciendo visible.

Entre las características propias de la violencia filioparental “tradicional”, Brezina (1999) señala motivos de defensa personal, la protección de algún familiar y la retaliación (aplicación de la “Ley de Talión”, o violencia ejercida por parte de quien antes fue agredido, en venganza contra su agresor). Este tipo de violencia se asocia, generalmente, a modelos educativos autoritarios y negligentes.

La emergente tipología de violencia filioparental que ha germinado con fuerza en los últimos años es la que Pereira y Bertino (2009) señalan como “nueva”. La diferencia que existe entre la violencia filioparental “tradicional” y la “nueva” radica en la frecuencia con la que se perpetra la agresión, el tipo de violencia ejercida, las características del agresor, así como los motivos por los que surge. Pereira y Bertino (2009) consideran que una violencia filioparental “tradicional” con carácter ocasional, en la que solo se tiene en cuenta la agresión física, es provocada por los hijos en momentos de intoxicaciones, trastornos mentales o cuando estos están bajo el síndrome de abstinencia. En cambio, la que catalogan como “nueva” se contextualiza en un entorno social “normalizado”, en el que jóvenes y adolescentes perpetran con asiduidad una violencia física, verbal, psicológica y económica sobre sus progenitores, con la decidida intención de hacerse con el poder y el control del hogar familiar. Pero esta violencia no cesa ni cuando el agresor ha conseguido el absoluto sometimiento de sus progenitores y, al igual que la “tradicional”, se vincula también a modelos educativos negligentes, aunque en este caso de estilo permisivo en lugar de autoritario.

La conducta de los agresores que ejercen violencia filioparental se puede explicar en base a determinados modelos teóricos. En consecuencia, se destacan las siguientes teorías: La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1971), el Modelo Sociológico y el Ecológico de Bronfenbrenner (1979), entre otras.

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura explica que el aprendizaje puede ser por observación y por imitación. Por lo que la conducta se ve influenciada por diversos factores como son los biológicos, la experiencia propia del individuo y la observación. De este modo, la observación de contextos agresivos en el núcleo familiar y la funcionalidad de la violencia presentan un papel importante, tanto en el origen como en el mantenimiento de este tipo de violencia. En general, se señala que las conductas agresivas son aprendidas, por lo que pueden ser modificadas. De este modo, Brezina (1999) y Pereira y Bertino (2009) consideran que la retaliación y la violencia filioparental, fundamentada en la experiencia del individuo y en la observación, estarían originadas en defensa propia y por protección.

El Modelo Sociológico pone el énfasis en las condiciones sociales, valores y prácticas culturales. Se destaca que tanto el estrés como las causas o circunstancias económicas o el aislamiento social, son factores que aumentan el entorno desestabilizador, y se menciona una serie de elementos que afectan al ámbito familiar, como son la desventaja social, en referencia a temas de desempleo o problemas económicos por parte de los progenitores, y la escasez de redes de apoyo social (Rueda y Martín, 2011:15).

El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1979) es el que abarca una perspectiva más holística de la problemática en sí, ya que considera que la violencia filioparental está propiciada por distintos factores educativos, sociales, individuales y familiares. Este modelo trata el desarrollo de la persona a partir de cómo ésta se relaciona con el ambiente que le rodea, en el cual existe una relación bidireccional y recíproca. El ambiente está constituido por un conjunto de estructuras anudadas que conforman, y a la vez contienen, los cuatro niveles o sistemas en los que el desarrollo del agresor puede verse afectado tanto directa como indirectamente (Bronfenbrenner, 1979). El primero de estos niveles es el microsistema, que se entiende como el ambiente más inmediato, en el que el individuo permanece más tiempo y dónde se desarrolla, como por ejemplo la familia, la escuela o el grupo de pares. El segundo nivel sería el mesosistema, que contiene las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que el individuo participa activamente. En este caso se refiere a la coordinación entre el padre y la madre, progenitores y educadores para educar al hijo. El exosistema, acoge el entorno en el que el individuo no participa directamente pero puede verse afectado por éste, como los horarios y las condiciones laborales de los progenitores. Estos tres sistemas se desarrollan en un contexto, donde entraría a formar parte el último de los niveles, el

macrosistema, configurado por un conjunto de valores culturales, sociales e ideológicos, etc.

En el Siglo XX cambia el modelo de educación parental de uno autoritario a uno democrático y permisivo. En el nuevo modelo los padres pierden la autoridad pero no la responsabilidad sobre sus hijos. Este hecho se convierte en un motivo por el que los progenitores y educadores ven con dificultad el ejercicio de su labor educativa. También los factores sociales afectan, de forma paralela, a la escuela que hasta el momento es considerada como un pilar educativo formal. En ella los docentes se encuentran privados, en muchos casos, de la colaboración de los progenitores a la hora de intentar educar, por lo tanto, va a dificultar que el sistema educativo esté forjado con normas, y que los educadores tengan la autoridad. Ambos, familia y educadores se ven retados, condicionados y confusos a la hora de procesar normas educativas. Por lo tanto, las medidas de autoridad se han visto mermadas y la recompensa ha sustituido, generalmente, a la sanción.

En este sentido, nos interesó realizar este trabajo como una primera aproximación de naturaleza cualitativa a la violencia filioparental y así conocer cómo se está construyendo socialmente este fenómeno en el ámbito familiar y profesional. Específicamente, quisimos profundizar en cómo influye la educación parental en la violencia ascendente y describir las estrategias discursivas empleadas por los agentes implicados. De esta manera, fue necesario analizar la violencia filioparental desde diferentes perspectivas, para poder llegar a la comprensión de este fenómeno. Así, se presenta la oportunidad de pensar y diseñar soluciones a los desafíos del futuro, desde los referentes conceptuales y prácticos del Trabajo Social del presente (Palma, 2015).

1. Metodología

El interés del estudio está en conocer cómo se construye socialmente (específicamente, en el ámbito familiar y profesional) la violencia filioparental a partir de los discursos de las personas que han participado en la investigación. En consecuencia, se ha optado por un planteamiento metodológico de carácter cualitativo porque se ha considerado que este método es adecuado para conocer el significado específico que adquieren los procesos y fenómenos en sus contextos sociales, culturales, familiares y educativos de emergencia.

De este modo, se aporta una comprensión más profunda del hecho estudiado en los diferentes ámbitos analizados. Concretamente, se ha empleado el análisis del discurso siguiendo la propuesta de Potter y Wetherell (1987) a partir de sus conceptos “construcción” y “repertorios interpretativos”. La noción de construcción sirve de guía para el análisis, mostrando los recursos lingüísticos disponibles para la conformación del discurso e insistiendo en el carácter performativo del lenguaje por cuanto este tiene consecuencias prácticas (Potter y Weherell, 1987). La unidad analítica de los repertorios interpretativos se entiende como los “marcos discursivos a través de los cuales se conoce la estructura interna de las diferentes narrativas que nos ayudarán a construir versiones de eventos, acciones, procesos cognitivos y otros fenómenos variados” (Domínguez y Montalbán, 2014:4).

La presencia de un repertorio a menudo está señalada por ciertos tropos o figuras del discurso y normalmente están constituidos por una serie limitada de términos usados por los entrevistados de manera estilística y gramatical determinada (Wetherell y Potter, 1996). Por ello, más que analizar y contrastar los contenidos o posiciones de diferentes grupos o categorías sociales nos interesa identificar los ejes reticulares (repertorios) que vehiculizan la producción discursiva a través de lógicas alternativas. La existencia de uno u otro repertorio se reconoce por el tipo de narraciones que lo caracterizan, encontrando en las intervenciones transcritas fragmentos, párrafos, citas o ideas predominantes en alguno de los repertorios y no tanto en el resto (Domínguez y Montalbán, 2014).

1.1. Participantes

La mayoría de los participantes fueron reclutados a través de procedimientos informales y del muestreo de bola de nieve. Esta técnica ha sido fundamental para acceder a las personas implicadas como informantes en la investigación (informantes clave), ya que es difícil conseguir los permisos necesarios para acceder a entidades y organismos que trabajan en esta temática. No hemos pretendido conseguir una muestra representativa en el sentido positivista del término, sino una muestra de informantes que ocupan una posición propia de un discurso social. Por lo tanto, la elección muestral ha sido intencionada y está formada por ocho participantes. Los criterios utilizados para la selección de la misma fueron:

- Familias que hayan sufrido este tipo de violencia (madre, padre e hijo).
- Expertos sobre el tema objeto de estudio.
- Profesionales que hayan trabajado o trabajen en este campo.

Por lo tanto, los criterios de homogeneidad fueron: ser profesional o experto en este tipo de problemáticas, familiaridad con el entorno social, y el nivel de estudios u ocupación. Los criterios de heterogeneidad han sido: el sexo, la edad y ser agente implicado en sus diferentes modalidades (agresor, víctima y diversidad de profesiones). Los criterios de inclusión fueron que pertenecieran al ámbito profesional objeto de estudio o ser agente implicado en esta problemática y que aceptasen participar en el estudio. Los criterios de exclusión fueron no estar relacionado con el entorno profesional y no aceptar participar en el estudio.

En la Tabla 1 se detallan las características principales de los entrevistados en cuanto a los criterios de selección. Para preservar el anonimato de los participantes se asigna a los extractos de las entrevistas un acrónimo identificador que se corresponde con el número de orden en el que se realizó la entrevista y las iniciales del rol que desempeñan en las mismas.

Tabla 1. Participantes del estudio

Nº	Rol	Sexo	Edad (años)	Lugar de trabajo	Acrónimo
1	Víctima	Mujer	42	Centro de día	1Vi
2	Agresor	Hombre	19	Desempleado	2Ag
3	Pedagogo	Mujer	41	Centro de internamiento terapéutico	3Pe
4	Educador	Hombre	32	Grupo de convivencia educativa	4Ed
5	Trabajador social	Mujer	33	Centro de internamiento cerrado	5Ts
6	Psicólogo	Hombre	38	Centro de internamiento abierto	6Ps
7	Maestro	Hombre	36	Centro de internamiento cerrado	7Ma
8	Orientador	Mujer	39	Centro de internamiento cerrado	8Or

1.2. Procedimiento

En el estudio el tipo de procedimiento empleado es heredero del concepto de “muestreo teórico o con un propósito” desarrollado en el contexto de la Grounded Theory (Teoría fundamentada) y constó de cuatro fases principales que se detallan a continuación:

- Búsqueda, selección y preparación del material de análisis. Para esta primera fase se optó por realizar entrevistas individuales en profundidad a cada participante. Éstas fueron diseñadas para obtener de cada uno de los entrevistados, secuencias extensas de texto en relación a unos ejes temáticos previamente establecidos. En este caso, se estableció un guion que pretendía explorar la influencia de la familia y la educación en esta problemática, así como las distintas causas de la violencia y la actuación de los diversos profesionales que intervienen en este campo.

Este guion fue elaborado *ad hoc*, a partir de una revisión teórica que permitió establecer los principales ejes temáticos o tópicos que se trataron en las diversas entrevistas. Entre estos ejes temáticos destaca:

- Los factores o causas determinantes implicadas en la violencia filioparental.
- El perfil de las víctimas y agresores que son partícipes de estos actos violentos.
- Los estilos educativos y modelos familiares.
- Las consecuencias de la violencia filioparental.
- La intervención de los profesionales ante este hecho.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de abril de 2015 y la duración de las mismas osciló de los 60 a 66 minutos.

A todos los participantes que accedieron a colaborar en la investigación, se les explicó el objetivo y el procedimiento a seguir, y se les aclaró que la información obtenida a través de las entrevistas sería tratada de forma confidencialidad y anónima. Con el consentimiento de los informantes, las entrevistas fueron grabadas para facilitarnos su posterior transcripción. Por lo tanto, el material de trabajo lo constituyen publicaciones diversas, revisiones documentales y entrevistas, cuya transcripción literal generó el texto que fue sometido a análisis.

- Familiarización con el material mediante lecturas sucesivas, confrontación de mensajes y seguimiento de líneas argumentales, independientemente por parte de cada investigador.
- Análisis para la identificación de las estrategias discursivas generales y, con posterioridad propuestas, de repertorios interpretativos a partir de la detección de regularidades. Las estrategias discursivas son aquellas líneas argumentales comunes que los hablantes utilizan para describir, explicar y, por lo tanto, construir su propia realidad del fenómeno estudiado. El conjunto de estas estrategias discursivas conformarían los distintos repertorios. En general, los repertorios son los marcos discursivos, sustentados por las estrategias discursivas, en los que los participantes fundamentan la retórica de su decir.
- Validación de repertorios interpretativos, es decir, puesta en común por parte de los investigadores de similitudes y divergencias acerca de los mismos. También, se realiza una revisión de los repertorios interpretativos por parte de investigadores externos expertos en dicha temática y en este tipo de análisis (dos nacionales y uno internacional). Para ello, hemos aplicado diferentes técnicas, como son la búsqueda de coherencia, la búsqueda de nuevas problemáticas y finalmente, qué cuestiones se puede destacar del proceso de análisis que puedan ser relevantes para realizar otras investigaciones de las mismas características (Montalbán, Domínguez y Márquez, 2014). En consecuencia, se obtiene como resultado un informe consensuado.

2. Resultados

En la construcción discursiva de la violencia filioparental en el ámbito profesional y familiar, identificamos tres repertorios interpretativos interrelacionados: “La enseñanza es la obligación de la escuela pero la educación es el privilegio de la familia”, “Despatologizar la violencia es cuestión de límites” y “El cóctel sin valores ni respeto”. En este apartado nos interesa ilustrar la puesta en práctica de cada repertorio, la preeminencia y el anudamiento que se producen entre ellos, así como los efectos que generan en la propia construcción y presentación del discurso sobre el hecho estudiado, puesto que los fenómenos que se explican están determinados por el uso de los repertorios interpretativos, actuando éstos como marcos de enunciación y acción (Montalbán, Domínguez y Márquez, 2014).

El primer repertorio, “La enseñanza es la obligación de la escuela pero la educación es el privilegio de la familia”, es utilizado por la gran mayoría de los participantes y en muchos casos se presenta como argumento principal de las intervenciones. Se incide en la importancia de la educación y en las decisiones de los órganos y las asociaciones profesionales para prevenir esta problemática. El repertorio “Despatologizar la violencia es cuestión de límites” es prioritario en la intervención de profesionales, pero se trenza igualmente con las narraciones de las familias informantes y los argumentos sobre la educación. Está caracterizado principalmente por el predominio de referencias al control del poder en la familia, así como a un estilo educativo, por parte de los padres, permisivo y liberal. Por último, a través del repertorio “El cóctel sin valores ni respeto” se ilustra la indudable importancia que tiene la sociedad en el desarrollo de estos casos. Se resalta cómo la pérdida de valores tradicionales influye en la evolución social de la familia. También, se hace referencia a la invisibilidad de este tipo de violencia, y por lo tanto, a la tendencia a culpabilizar a la víctima.

No obstante, ligados a estos tres repertorios emergen también algunas prácticas discursivas alternativas que pueden proveer nuevas claves para entender el proceso de construcción social de la violencia filioparental. Estos elementos pueden considerarse potencialmente transformadores de las intervenciones o prácticas profesionales que sustentan el discurso de los hablantes.

A continuación localizamos los repertorios y algunos de sus efectos primordiales sobre la construcción del fenómeno estudiado.

La enseñanza es la obligación de la escuela pero la educación es el privilegio de la familia

Este repertorio constituye el esqueleto fundamental de la mayoría de las intervenciones y se dirige a afirmar que la institución familiar y educativa son los pilares fundamentales sobre los que trabajar para prevenir este tipo de violencia. También se apuesta por la normalización del menor a través de recursos para la reintegración y reeducación procedente de órganos y asociaciones profesionales. Algunas líneas argumentales que hacen referencia a lo anteriormente citado se muestran en los siguientes extractos:

Extracto 1 (8Or): *“(...) la enseñanza es la obligación del profesor pero la educación es privilegio de los padres. Entonces, claro, ese privilegio hay que volver a rescatarlo”.*

Extracto 2 (6Ps): *“(...) el objetivo último es la reintegración y reeducación de los mismos, tal y como se dice, esta ley es educativo-punitiva. No es sólo retributiva sino que el fin que se persigue es la reinserción social, la vuelta a la normalización del menor..., hay que trabajar en todos los ámbitos, educativos y familiares”.*

En general, las intervenciones de los profesionales se dirigen a mostrar que la institución familiar, cada vez más, delega sus funciones y responsabilidades en los centros educativos. Este hecho se argumenta en el siguiente extracto.

Extracto 3 (7Ma): *“Empecemos a educar y conseguiremos unos niños sanos y saludables, y no que cuando tengamos el coche lleno de averías, pretendamos que nos lo arreglen...pintores, mecánicos, chapistas,...y vamos a lo fácil, que es la actuación de los padres”.*

Los cambios producidos en el ámbito familiar, como las nuevas formas de familia, la incorporación de la mujer al mercado laboral y, por lo tanto, la falta de tiempo para educar por parte de los progenitores, la sobreprotección de los menores y la emergencia de diferentes estilos de enseñanza, se presentan como factores que contribuyen a una educación más flexible y, así, se convierten en posibles factores causales de este tipo de violencia.

Extracto 4 (3Pe) :*“(...) hablamos de estilos educativos, familias sobreprotectoras, aquellas que cuando el chico tiene un problema en la escuela, primero escuchan al chico y después al maestro. Las delegativas, esas que consideran que todo el mundo tiene que educar a sus hijos menos ellos, la escuela, sociedad, el maestro, el alcalde (...)”*

Extracto 5 (4Ed): *“la sobreprotección es uno de los factores que puede causar la violencia filio parental. También influye el hecho de que la familia, tanto el padre*

como la madre, trabajan más los dos fuera de casa, más horas, y eso hace que compartan menos tiempo con los hijos”.

En la mayoría de los casos llama la atención la necesidad de generar definiciones acerca de este hecho, que dependen exclusivamente del establecimiento de catálogos descriptivos de supuestos indicadores objetivos de riesgo, como los que se presentan en el siguiente extracto.

Extracto 6 (6Ps): *“(...) hay escasa autoridad parental, divergencia educativa o porque son familias desestructuradas. En algunos casos es por trastorno mental del menor”.*

Despatologizar la violencia es cuestión de límites

Este repertorio representa el eje central de las intervenciones de los profesionales implicados, como elemento reforzador de los argumentos relacionados con el sistema educativo. Se caracteriza por el predominio de referencias discursivas a varias cuestiones principales, como son el control del poder en la familia y la emergencia de un estilo educativo permisivo y liberal.

Extracto 7 (4Ed) :*“(...) es una manera de controlar y esa necesidad puede venir de varios factores. Puede ser a causa de la situación familiar, del estilo de educación que se tenga en esa familia, por factores sociales, o por diferentes factores como el consumo de drogas, alcohol... pero finalmente siempre es una manera de tener el control de una situación”.*

De esta forma, en el tratamiento de la violencia filioparental como problema social se presenta una compleja definición multicausal, derivada principalmente de la construcción del fenómeno como un hecho causante de un trastorno mental, consumo de drogas, estilos educativos permisivos etc. La mayoría de los participantes coinciden en que las posibles patologías existentes en el agresor podrían ser “fruto” de un exceso de derechos

del menor ligado a una pérdida de obligaciones como consecuencia de una falta de límites y control de los progenitores.

Extracto 8 (1Vi): *"influye principalmente eso, las pautas educativas que haya recibido en la casa. Entonces, es más la familia que el niño... De los niños, eso, falta de control de impulso, que no admite un no por respuesta... quiere ser el dueño de la casa y hacer lo que le da la gana. No respetar ninguna norma ni límites..."*

Extracto 9 (5Ts): *"(...) El tema del consumo les agrava más el problema de la agresividad y la impulsividad. Pero no es por el consumo, yo creo, es un factor añadido. Es principalmente el tema de la familia, las pautas educativas de la familia, más que el consumo".*

El afán protector hacia los menores y, como consecuencia, la falta de control hacia estos es tal, que el adolescente adquiere el poder sobre sus padres y les infunde miedo de forma intencionada. Produciéndose así, una inversión de los roles dentro del ambiente familiar.

Extracto 10 (2Ag): *"(...) mi padre, yo le dije "que eres un vago" (...) tengo 18 años y a mí no me tocáis ni de coña (...) me levantó la mano y le cogí la mano, lo cogí del cuello y lo estampé contra la pared y le dije "si tienes huevos, hazme algo" (...) me decían "tú el coche no lo coges" y yo "¿Qué yo me voy a ir en autobús?", y hasta que yo conseguía el coche, que siempre lo conseguía, vamos".*

De este modo, la permisividad de los progenitores contribuye a que los menores sientan que solo tienen derechos pero no deberes.

Extracto 11 (1Vi): *"(...) el niño está muy mal criado y cuando es más grande y no tiene lo que quiere, se le va la pinza".*

Este hecho está íntimamente relacionado con las estrategias discursivas del repertorio anterior dirigidas a la educación, y da paso al siguiente repertorio relacionado con la pérdida de valores y respeto.

El cóctel sin valores ni respeto

Este tercer repertorio ilustra la indudable importancia que tiene la sociedad en el desarrollo de estos casos. Así, se resalta la poca presencia de actuaciones sociales ante las necesidades que las familias demandan. Este hecho, los entrevistados intentan resolverlo con el retorno a un modelo de familia "tradicional".

Extracto 12 (1Vi): *"(...) es esencial, uno de los padres tienen que estar en casa...dedicarle a tus hijos el tiempo necesario para transmitirte tus valores, tu educación, respeto...que cada vez que haya un problema, haya un adulto detrás en el que se puedan refugiar."*

En el siguiente extracto este recurso va estrechamente ligado a una pérdida de valores de la sociedad y, más concretamente de la institución familiar.

Extracto 13 (5Ts): *"(...) es como un cóctel: los valores, el respeto... si faltan alguno de éstos, no hablamos de personas completas (...) es educación, falta de límites, falta de valores, todas esas cosas tan importantes que se hacen en casa".*

Otros elementos relacionan dicha problemática social con una sociedad ideada para el consumo.

Extracto 14 (7Ma): *"la sociedad influye...se nos pide, se nos bombardea constantemente con que... tenemos que tener de todo... pero no lleva la contraprestación de que para tener de todo hay que hacer un gran esfuerzo. De estudios, trabajo... o de tener una idea brillante... pero eso no... no va emparejado eso. Entonces, creo que allí está parte del problema".*

También, en este repertorio se muestra la necesidad que tienen las víctimas de mantener ocultas las agresiones, tales actos se relegan al ámbito privado de la unidad familiar. Principalmente esto es debido no solo al juego de sentimientos y emociones que existe en el binomio agresor-víctima; también, y relacionado con el repertorio anterior, se debe a los estilos educativos y conformación de nuestra sociedad.

Extracto 15 (1Vi): *“para las familias supone una vergüenza de cara a la sociedad, cara a su círculo cercano, exponer que tienen una situación como esta...y sobre todo cómo plantearlo en la sociedad que vivimos...”*

Sin embargo, y de manera minoritaria, algunas intervenciones abren la posibilidad de una lectura alternativa para prevenir este tipo de casos. Se recurre al término de la “empatía” y, así, se defiende que trabajar desde la niñez el aprendizaje significativo y, por ende, las relaciones entre las experiencias vividas y las nuevas de manera positiva es fundamental para evitar posibles conductas disruptivas por parte de los menores.

Extracto 16 (8Or): *“Un niño que es capaz de ponerse en el lugar de la otra persona, difícilmente va a querer hacerle daño. Si es capaz de saber qué sentimientos puede tener, si un niño empatiza con su padre o con su madre, es muy difícil que quiera hacerle daño, conscientemente”.*

Conclusiones

Para realizar este trabajo hemos recurrido a un punto de vista constructivista de la realidad social, atendiendo a los aspectos generadores del lenguaje en la configuración de nuevos fenómenos sociales. Desde esta perspectiva nos interesa conocer cómo en la actualidad se está construyendo socialmente la violencia filioparental, tanto en el ámbito familiar como profesional. Concretamente, nuestra atención se ha centrado en analizar las estrategias discursivas que los agentes implicados (agresor, víctima, profesionales) emplean para presentar la violencia filioparental, y las consecuencias de su uso, en la propia definición y proyección social del fenómeno. De esta forma, los repertorios interpretativos identificados muestran la realidad compleja de la violencia de los hijos hacia

los padres, e incluso señalan las experiencias y responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en la misma. También, en los repertorios extraídos se confirma y refuerza la interrelación existente entre todos los sistemas y actores participantes en el fenómeno de la violencia filioparental, así como la interdependencia e influencia entre los entornos y las personas que intervienen en el mismo.

Precisamente, el repertorio “Despatologizar la violencia es cuestión de límites” expresa de forma concisa el ejercicio de control, poder y miedo sobre las víctimas, como ya mencionaba Cottrel (2001). La intencionalidad en el ejercicio de la violencia que sobreviene al intercambio de roles entre padres e hijos, también se visualiza constantemente en las intervenciones de los participantes, mediante términos claves como el insulto y la amenaza (insultos como aparece en el extracto 10: “eres un vago”) tal y como ofrece la definición de Ridaura (2015) sobre este tipo de hecho. En general, se ha comprobado que las víctimas ocultan las agresiones y viven bajo un hermetismo hegemónico para no ser juzgadas como malos progenitores por parte de la sociedad. De este modo, el insulto por parte de los hijos, el silencio y el miedo de los padres se presentan como estrategias discursivas que están influyendo en la educación parental. Por lo tanto, estas herramientas discursivas que se utilizan para construir dicho fenómeno deben ser consideradas por los profesionales como claves que nos guiarán para redirigir la intervención y reconstruir los pilares de la educación social y parental.

Si bien es cierto que en la sociedad actual, a pesar de las diversas leyes que protegen la figura del menor, se descuidan las herramientas necesarias para desplegar autoridad y control sobre éstos. Según Rueda y Martín (2011), este hecho forja los entornos familiares y sociales desestabilizadores donde la pérdida de valores y respeto se convierten en la base primordial de estas estructuras familiares que, en la mayoría de las situaciones, son deterioradas por el excesivo consumo y el dinamismo de los factores sociales (Garrido, 2006; Ibabe, 2015; Pereira y Bertino, 2009).

El repertorio con mayor prevalencia entre los agentes intervinientes es el de “La enseñanza es la obligación de la escuela pero la educación es el privilegio de la familia”. Surge en paralelo y relacionado al anterior y exhibe de forma muy precisa las conductas que, generalmente, inciden en la violencia filioparental. En este sentido, se identifican la imposición de unas pautas educativas regladas en la autoridad, y la responsabilidad y dedicación de la institución familiar y educativa, como medidas para prevenir la violencia filioparental.

Por último, el repertorio “El cóctel sin valores ni respeto” íntimamente vinculado a los anteriores cierra el discurso constructivo extraído de los participantes. Este repertorio no solo complementa a los precedentes sino que, igualmente, le da consistencia y explicación a la fenomenología que existe tras la problemática estudiada. De este modo, se legitiman las múltiples causas sociales y educativas de la violencia filioparental que reflejan la sobreprotección y permisividad discutida por Ríos (1994). Además, se muestra la falta de valores y respeto mencionada en el estudio de Calvete et al (2014) y la carencia de autoridad, límites y control propuesta en la investigación de Rueda y Martín (2011). Así como el esfuerzo que deben realizar los padres a la hora de educar (Aroca, Cánovas y Alba, 2012). La responsabilidad compartida en la violencia filioparental, no solo familiar sino también institucional, debe suponer un compromiso por parte de todos los agentes implicados para que desde las diferentes instituciones (centros educativos, servicios sociales comunitarios, servicios de justicia juvenil, entre otros) se ofrezca la participación necesaria con la finalidad de promover recursos que permitan una prevención eficaz y eficiente ante este tipo de problemáticas (Trujillo, Sahagún, Cárdenas y Ramírez, 2016). Así, desde la ciencias sociales y, también, desde la pedagogía se propone un modelo de educación constructivista centrado, básicamente, en el modelo de aprendizaje significativo que se da durante la infancia y adolescencia. De esta manera, y como posible estrategia discursiva alternativa, se cita la educación basada en valores empáticos como un constructo modulador de promoción y como un recurso psicosocial emergente preventivo de la violencia filioparental.

En este sentido, se ha considerado que desde la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1971) se puede explicar la retaliación como uno de los tipos de violencia filioparental tradicional que los hijos ejercen sobre sus padres (ya mayores) y que es justificada, al igual que en la violencia filioparental actual, por un intercambio de rol producido en el binomio padre-hijo. Si bien algunas de las características de los nuevos agresores son los trastornos mentales, otros coadyuvantes a estos pueden ser el consumo de alcohol y drogas, un hecho que complejiza aún más las relaciones familiares.

No obstante, las causas por las que hoy emerge el nuevo tipo de violencia filioparental, difieren de las que motivan este fenómeno en su versión tradicional. De acuerdo con el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1979) consideramos que es importante analizar el problema de la violencia filioparental como el resultado de múltiples y complejas causas y,

por ello, es preciso que las intervenciones estén dirigidas a examinar la interacción entre las personas y los contextos en los que estas situaciones violentas se producen.

En resumen, este estudio muestra la construcción social de la violencia filio-parental, contribuyendo con ello a una doble visibilización de esta realidad. Por un lado, al exponer las experiencias y sentimientos presentes en las familias que viven esta situación, y por otro, al solicitar el compromiso y responsabilidad de instituciones sociales implicadas en su prevención y atención. Este estudio se presenta como una primera aproximación al tema tratado que nos permitirá seguir trabajando y reflexionando sobre este hecho y sobre sus claves para la intervención sociofamiliar. Por lo tanto, se considera que una de las conclusiones más relevantes de este trabajo ha sido la formulación de nuevos interrogantes como ¿existen otras medidas para prevenir la violencia filio-parental?, ¿se puede plantear la empatía como un aspecto innovador en las intervenciones sociofamiliares para atenuar posibles casos de violencia filio-parental? Estas cuestiones, por un lado, se pretenden convertir en nuevos estímulos para nuestra labor investigadora y, por otro, invitan a los investigadores de las ciencias sociales, concretamente, a los trabajadores sociales a seguir avanzando y reflexionando sobre este fenómeno.

Referencias Bibliográficas

Aroca, C., Cánovas, P. y Alba, J.L. (2012). Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 231- 254.

Aroca, C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

Bandura, A. (1971). *Social Learning Theory*. New York: General Learning Press.

Bazo, M. T. (2002). Diversas manifestaciones de la violencia familiar. *Revista- Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10, 213-219

- Bobic, N. (2002). *Adolescent Violence Towards Parents. Myths and realities*. Sydney, N.S.W. Recuperado en http://burnside.slimlib.com.au:81/docs/Parent_abuse.pdf
- Brezina, T. (1999). Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain: Evidence from a national survey of male adolescents. *Youth and Society*, 30, 416-444.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press
- Calvete, E., Orue, I., Bertino, L., Gonzalez-Díez, Z., Montes, Y., Padilla, P., y Pereira, R. (2014). Child-to-Parent Violence in Adolescents: The Perspectives of the Parents, Children, and Professionals in a Sample of Spanish Focus Group Participants. *Journal of Family Violence*, 29(3), 343-352. Recuperado de <http://0-search.proquest.com.jabega.uma.es/psychology/docview/1514171676/F1A516B8AFF94958PQ/8?accountid=14568#center>
- Cazorla, J. y Bernal, S. (2014). Ética aplicada en la investigación del Trabajo Social: La mirada ética como eje vertebrador de la investigación social. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 4, 3-19.
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. The Family Violence Prevention Unit, Health Canada.
- Del Moral, G., Varela, R. M., Suárez, C., y Muaitu, G. (2015). Concepciones sobre la violencia filio-parental en servicios sociales: un estudio exploratorio. *Acción Psicológica*, 12(1), 11-22. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>
- Domínguez, L. y Montalbán, F.M. (2014). Estrategias discursivas de normalización en la producción audiovisual sobre la homoparentalidad. *Arbor*, 190, 1-9. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5005>
- Montalbán, F.M., Domínguez, L. y Márquez, B. (2014). Lesbian and gay parenting: Strategies of normalization in Spain. *Sexuality Research and Social Policy*, 11, 20-30. Doi: <http://dc.doi.org/10.1007/s13178-013-0140-7>
- Garrido, V. (2006). *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.

Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Servicios de Publicaciones del País Vasco. Vitoria-Gazteiz.

Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de psicología*, 31(2), 615-625. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *Fichas estadísticas de víctimas mortales de violencia de Género*. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/Espana_2013.pdf

_____ (2014). *Fichas estadísticas de víctimas mortales de violencia de Género*. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales_31_12_2014.pdf

_____ (2015). *Fichas estadísticas de víctimas mortales de violencia de Género*. Recuperado de: [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales_2015_31_12\(4\).pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales_2015_31_12(4).pdf)

Palma, O. (2015). Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 10, 139-141.

Peek, W., Fisher, J. & Kidwell, J. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of marriage and the family*, Vol. 47, nº 4, 1051-1060.

Pereira R. y Bertino L. (2009). Una comprensión ecológica de la Violencia Filio-Parental. *Redes: Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 21, 69-90.

Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental: entre el secreto y la vergüenza*. España: Ediciones Morata, S. L.

Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourse and social psychology: beyond attitudes and behavior*. London: Sage.

Ridaura, M. J. (2015). [ADEIT - Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València]. (2015, Febrero 16). Entrevista a M^a José Ridaura - Diploma de Violencia Filio Parental [Archivo de video recuperado de <http://www.adeituv.es/noticias-diploma-violencia-filio-parental/>].

Ríos, J.A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.

Rueda, J.D., Martín, F.J. (2011). El maltrato a personas mayores: instrumentos para la detección del maltrato institucional. *Revista - Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 1-27.

Sears, R., Maccoby, E. y Levin, H. (1957). *Patterns of child rearing*. Row & Peterson: Illinois.

Trujillo, J. J., Sahagún, M., Cárdenas, R. y Ramírez, A. F. (2016). Las consecuencias de la violencia filio-parental reflejadas en una historia de vida. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 119-128. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2016.v29.n1.47159

Wetherell, M., y Potter, J. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Gordo, A., y Linaza, J. (comps.), *Psicologías, discursos y poder* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

Eva Somovilla Adame es Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Málaga (España). e-correo: evasomovilla@gmail.com

Javier Aguilera Ríos es Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Málaga (España). e-correo: jaguilera.rios22@gmail.com

Raúl Berrocal Campano es Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Málaga (España). e-correo: raule_89@hotmail.com

Laura Domínguez de la Rosa es Dra en Psicología. e-correo: ldominguez@uma.es